



NORMAS GENERALES **CURSO 2015/2016**

0.- CONDICIONES DE RESERVA POR EL PAGO DE MATRÍCULA:

El pago de matrícula se realizará por curso escolar **(de 1 de Septiembre al 31 de Julio)**, en el plazo que se establezca por la escuela. La matrícula da derecho a reserva de plaza para el mes de Septiembre; para el mes de Octubre, el alumno que no ocupe su plaza, tendrá la obligación de abonar la mensualidad mínima establecida por la escuela, o perderá dicha plaza.

En el caso de alumnos/as no nacidos o en baja maternal, la reserva se ampliará dos meses, a partir del cual el alumno/a debe cubrir la plaza o en su defecto abonar la cuota mínima establecida.

En el caso de que existan plazas libres a lo largo del curso, a partir del pago de la matrícula, la incorporación del alumno/a debe ser inmediata.

1.- HORARIO DE ENTRADAS Y SALIDAS:

La escuela se abrirá a las 07:30 h. de la mañana, para aquellos alumnos/as que lo han solicitado. A partir de las 09:00 h. entrarán el resto de los niños/as, hasta las 9:30h., que cerraremos las puertas de la escuela para no interrumpir las actividades de aula ni a los niños/as que se disponen a comenzar su rutina diaria. Ante situaciones excepcionales (Llegada posterior a las 9.30h.) el padre/madre o tutor podrá llamar al timbre de la puerta pequeña o al teléfono del centro para entrar en las instalaciones)

Para los niños/as que no soliciten comedor existen dos alternativas:

1. Horario estipulado de 9:00h a 12:00h y 2 . de 9:00h a 13:30h.

Después de la comida, los niños/as se van a descansar a la siesta, desde las 13.00 h. hasta las 15.00 de la tarde. Durante estas dos horas es conveniente no molestar a los niños/as, por lo que se recomienda respetar las horas de descanso y recogerlos antes o después de la siesta.

Para ello se cerrarán la puertas desde las **14:15 hasta las 15:00**, en ese tiempo os pedimos que no llaméis al timbre, para no molestar a los peques y si necesitáis entrar llamar por teléfono al centro.

La escuela cerrará sus puertas a las 19:30 h. de la tarde, por lo que se pedirá a las familias que recojan a sus niños/as con puntualidad.

2.- NORMAS SANITARIAS:

1. Cumplimiento con el calendario de vacunaciones. (OBLIGATORIO)
2. No poseer ninguna enfermedad contagiosa.

NO SE ADMITEN A NIÑOS/AS CON:

1. Fiebre superior a 37' 5 ° C
2. Diarreas
3. Estomatitis (infecciones de la boca)
4. Alteraciones de la piel que puedan ser contagiosas
5. Conjuntivitis
6. Mugüet (mal blanco en la boca)
7. Lombrices
8. Pediculosis (piojos)
9. Varicela (hasta la curación de las lesiones).
10. Hongos

- ❖ **Nota: no se administrarán medicamentos en la escuela, salvo con un informe médico dirigido al centro o será el propio familiar el que venga al centro a administrarlo.**

Os recordamos que no pueden venir niños/as enfermos a la escuela, no disponemos de enfermería y no podemos aislarlos por lo cual pueden contagiar a los demás compañeros; sobre todo en los casos de gastroenteritis (diarreas, vómitos y fiebre en algún caso), y conjuntivitis.

Si se diera el caso deberán traer un informe del médico asegurando de que NO ES CONTAGIOSO.

*Así mismo pedimos que todas las semanas repaséis las uñas y se las cortéis. Es inevitable que los niños arañen sin querer y si tienen las uñas cortadas causarán menos daños. Pedimos también que cuidéis que los niños/as no lleven objetos pequeños que se puedan meter a la boca (monedas, caramelos, pinzas del pelo pequeñas, botones, etc....).

3. NORMAS DE PAGO:

1. Las mensualidades se abonarán **del 1 al 5 de cada mes**, mediante domiciliaciones bancarias o al contado en el centro y se abonarán todos los servicios contratados.

2. Los servicios de comedor, merienda y horario ampliado se pagarán por meses completos o quincenas.
3. El curso comprende desde el **1 de Septiembre al 31 de Julio**. El impago de las mensualidades del curso **(inclusive julio*)**, se entenderá como un incumplimiento de la normativa, lo que supondrá una sanción a pagar por la familia.

*Mes de julio:

Opción 1; el niño/a que no asista pagará un mínimo de 90€, con derecho a asistir si así lo desea una semana (5días) con comedor.

Opción 2: el niño/a asiste medio mes de julio, se cobrará la mitad de los servicios contratados.

4. En el caso de que el alumno/a no asista al centro durante el mes vigente por enfermedad, vacaciones, etc., NO se devolverá la mensualidad ni el comedor. Solo avisando con una semana por adelantado se podrá solicitar la baja del comedor y servicios extras, pero SÍ se debe abonar la cuota mínima para mantener la plaza.
5. En caso que haya descuento de parado, se deberá presentar un certificado por parte del SEF con fecha actualizada (25 al 29 de cada mes), acreditando su situación. **Aquellos/as que no entreguen la documentación, en dicho plazo, no se le podrá realizar el descuento.**

Asimismo para la obtención de cualquier otro descuento se necesitará el certificado correspondiente, que se entregara al inicio del curso. (Los descuentos no son acumulables)

***OTROS ASPECTOS A DESTACAR:**

- La escuela no se hace responsable de la pérdida de ningún objeto o prenda, dada la gran cantidad de alumnos. Se desaconseja traer prendas de valor o sin marcar.
- A partir del curso 2015/16 será obligatorio el uso del uniforme de la escuela, junto con el babi. La persona de contacto será Mercedes Martínez.
- Grupos WhatsApp: este curso y para una mayor rapidez en la información se crearan grupos de WhatsApp por aula, y con el móvil de la escuela. Para ello os pediríamos una serie de normas para su buen funcionamiento.
 - Normas: se usará exclusivamente para información general del aula y noticias importantes de la misma. En ningún caso para

cosas particulares de un alumno/a. Si algún padre, madre o tutor desea enviar un WhatsApp para notificar algo de su hijo/a lo hará de forma privada al móvil de la escuela, aunque se recomienda realizar una llamada pues no aseguramos de su recepción.

- Para facilitar el conocimiento por parte de los padres del día a día desarrollado en el centro la escuela pone a disposición de forma obligatoria la aplicación KINDERCLOSE. Los padres deberán darse de alta en dicha aplicación para poder tener actualizada la agenda virtual de cada niño/a. La escuela se encargara de dar de alta en la aplicación a los alumnos, obteniendo una licencia por cada uno de ellos que tendrá que ser abonada al principio de curso (coste 5€ anual).

Después de leer las normas de la escuela, esta hoja debe ser firmada y entregada a la educadora correspondiente.

Cortar por aquí  -----

D/Dña.....

Padre / madre / tutor del alumno/a:..... He leído las normas de buen funcionamiento de la escuela y acepto dichas normas y me comprometo a cumplirlas.

FIRMA: